



**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la adquisición de material de apoyo informativo.**

**Plataforma Digital de Contrataciones Públicas IA-11-MDA-011MDA001-N-43-2025**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 26 de agosto de 2025, en la sala de Adquisiciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicada en Francisco Márquez, No. 160, primer piso, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo del procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, en adelante "la Ley", y Cuarto Transitorio, así como lo previsto en los numerales del 1 al 09 de la convocatoria de esta Invitación.

Este acto es presidido por Imelda Malvaez Avila, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga <https://www.gob.mx/buengobierno>; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante la Oficina de Representación correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento de "la Ley" y el numeral 3.1.2 de la convocatoria, quien preside el acto, verificó en la bóveda de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, la existencia de proposiciones enviadas por medios remotos de comunicación electrónica se pudo constatar que existe 01 proposición del licitante:



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**Unidad de Administración y Finanzas**  
**Subdirección de Recursos Materiales y Servicios**  
**Departamento de Adquisiciones**

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la adquisición de material de apoyo informativo.**

**Plataforma Digital de Contrataciones Públicas IA-11-MDA-011MDA001-N-43-2025**

Procedimiento IA-11-MDA-011MDA001-N-43-2025

Código del expediente	Número de procedimiento de contratación	Estatus del procedimiento de contratación
E-2025-00077074	IA-11-MDA-011MDA001-N-43-2025	PENDIENTE DE APERTURA

**Compras MX**

11:00 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

OLGA JULIETA ARAUJO FERNANDEZ  
Administrador de unidad compradora



- [Inicio](#)
- [Expediente](#)
- [Procedimiento](#)
- [Datos Relevantes de Contratos](#)
- [Consolidaciones](#)
- [Registro de Propuestas No Solicitadas LAPP](#)
- [Registro Empresarial de Compras MX](#)
- [Proveedores](#)
- [OLGA JULIETA ARAUJO FERNANDEZ  
Administrador de unidad compradora](#)

Licitantes que han presentado proposición:

1

[Datos Generales](#) [Requerimientos](#) [Participantes](#) [Solicitudes de aclaración](#) **Proposiciones** [Evaluación](#) [Configuración de CPO](#)

Apertura de proposiciones:

[Exportar listado](#)

Lista de licitantes participantes

Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación
TUNAS Y NOPALES COMUNICACION SA DE CV	14/08/2025 21:40	22/08/2025 13:40			Electrónica

1 10 ▶

**Buen Gobierno**

© 2025 | 0.0.0

[Términos y condiciones](#)



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Página 2 | 5

Francisco Márquez No. 160, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5241 2700 [www.gob.mx/inea](http://www.gob.mx/inea)

FO-CON-10



**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la adquisición de material de apoyo informativo.**

**Plataforma Digital de Contrataciones Públicas IA-11-MDA-011MDA001-N-43-2025**

<b>Licitante</b>
<b>TUNAS Y NOPALES COMUNICACIÓN, S. A. DE C. V.</b>

Se verificó en el directorio de proveedores y contratistas sancionados en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas que el licitante, así como su representante legal, no se encuentren sancionados o inhabilitados en ninguno de esos rubros, como se muestra en la siguiente pantalla.

**Buen Gobierno**  
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados**

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluya: inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no garantiza respaldo su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Seleccione al proveedor y contratista

MARIA YOLANDA CRUZ GARCÍA

Tipo de Sanción:

Buscar

Exportar

**i** Información

No existen proveedores con esta búsqueda:  
TUNAS Y NOPALES COMUNICACIÓN, S. A. DE C. V.

**i** Información

No existen proveedores con esta búsqueda: MARIA YOLANDA CRUZ GARCÍA

Proveedor y Contratista	Procedimiento	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
Investigación Administrativo					

0 - 0 of 0



**Unidad de Administración y Finanzas  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios  
Departamento de Adquisiciones**

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la adquisición de material de apoyo informativo.**

**Plataforma Digital de Contrataciones Públicas IA-11-MDA-011MDA001-N-43-2025**

En apego a lo que establece el artículo 45 de "la Ley" se procedió a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la propuesta técnica, económica y documentación complementaria presentada a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas por el licitante: **TUNAS Y NOPALES COMUNICACION, S. A. DE C. V.**

Con fundamento en el artículo 48, fracciones I y III del Reglamento de "la Ley", se llevó a cabo la recepción de la documentación técnica, legal, administrativa y económica presentada por el licitante señalado en el punto anterior, en forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido; se adjunta a la presente acta, la lista de recepción de la documentación entregadas a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la propuesta.

Con fundamento en el artículo 47 del Reglamento de "la Ley", A esta acta se adjunta la proposición económica de la propuesta.

La proposición económica fue rubricada por los servidores públicos, quien preside el acto y el Área Requiere.

De conformidad con el artículo 46 fracción I de "la Ley", la proposición se recibió para su evaluación y con base en ello, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día 29 de agosto de 2025, a las 11:00 horas, en este mismo recinto; razón por la cual, se solicita al área requirente que entregue a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, a más tardar el día 27 a las 13:00 horas, el resultado de la evaluación de la propuesta técnica, presentada por el licitante **TUNAS Y NOPALES COMUNICACION, S. A. DE C. V.**, documentación que en éste acto se entrega en medio electrónico (CD).

El acto de notificación de fallo podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de difusión la presente acta se publicará en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:35 horas, del día 26 de agosto de 2025.

Esta acta consta de 13 fojas útiles (05 de la presente acta, 02 de la proposición económica, 06 del acuse de recepción de las proposiciones que forma parte integral de la presente acta), firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma a través de correo electrónico Institucional.





**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, para la adquisición de material de apoyo informativo.**

**Plataforma Digital de Contrataciones Públicas IA-11-MDA-011MDA001-N-43-2025**

**Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**

Nombre	Área	Firma
Imelda Malvaez Avila	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	
Miguel Ángel Bartolo Vázquez	Dirección de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales, Subdirección de Alianzas Estratégicas y Asuntos Internacionales.	
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Convenios, Contratos y Apoyo a Comités.	
Eric Hernández Sánchez	Oficina de Representación.	

**Fin del Acta**



Ciudad de México, 22 de agosto de 2025.

FORMATO A-2

PROPIEDAD ECONÓMICA

**Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**

**Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional de Participación Electrónica**

**Procedimiento No. IA-11-MDA-011MDA001-N-43-2025**

**Nombre del licitante: Tunas y Nopales Comunicación, S.A. de C.V.**

**Domicilio fiscal: Boulevard Adolfo López Mateos 328 int. 204 Col. Bellavista 01140 Álvaro Obregón, Ciudad de México**

**RFC: TNC100301DIO Teléfono: 55.30.35.03.00**

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	SUBTOTAL
1	Discos compactos / CD's	PIEZA	1,000	\$ 166.25	5%	\$ 157.94	\$ 157,940.00
2	Memorias USB's	PIEZA	2,500	\$ 123.22	5%	\$ 117.06	\$ 292,650.00
3	Gacetas informativas	PIEZA	14,000	\$ 163.50	5%	\$ 155.33	\$ 2,174,620.00
					SUBTOTAL	\$ 2,625,210.00	
					I.V.A	\$ 420,033.60	
					TOTAL	\$ 3,045,243.60	

TUNAS Y NOPALES COMUNICACIÓN S.A. DE C.V. Boulevard Adolfo López Mateos 328 int. 204,  
Col. Bellavista, Del. Álvaro Obregón, 01140 México D.F. Contacto: 5530350300 normagalvan61@gmail.com  
RFC TNC100103DIO



**IMPORTE CON LETRA: TRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.**

**VIGENCIA DE LA PROPUESTA: 60 DÍAS NATURALES.**

**LOS PRECIOS UNITARIOS SON A DOS DECIMALES.**

**A t e n t a m e n t e**

---

**MARIA YOLANDA CRUZ GARCÍA  
REPRESENTANTE LEGAL  
TUNAS Y NOPALES COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.**

TUNAS Y NOPALES COMUNICACIÓN S.A. DE C.V. Boulevard Adolfo López Mateos 328 int 204,  
Col. Bellavista, Del. Álvaro Obregón, 01140 México D.F. Contacto: 5530350300 normagalvan61@gmail.com  
RFC TNC100103DIO



## "FORMATO DE ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN"

**Instituto Nacional para la Educación de los Adultos**

**Invitación a cuando menos Tres Personas de carácter Nacional**

**Procedimiento No. IA-11-MDA-011MDA001-N-43-2025.**

Por este conducto hago constar la entrega de los siguientes documentos en tiempo y forma requeridos por "EL INEA". (No llenar las columnas de "SI / NO").

Nombre o razón social: Tutor y Asesores Consultoría, S.A. DE C.V.

APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO? (Llenado exclusivo del "INEA")	SÍ	
			SI	NO
<b>DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)</b>				
6.1 a)	FORMATO A-1 PROPOSICIÓN TÉCNICA	<input checked="" type="checkbox"/>		
	CURRICULUM VITAE	<input checked="" type="checkbox"/>		
	<b>CONDICIONES ESPECIALES:</b> INFORMACIÓN QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO ENTREGUE AL PROVEEDOR ADJUDICADO PARA EL DESARROLLO DE LOS BIENES DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, QUIEN DEBERÁ FIRMAR ESCRITO, DONDE EL PROVEEDOR DEBERÁ COMPROMETERSE A NO DAR MAL USO DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>		



APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO ?	
		SÍ	NO
6.2	<b>FORMATO A-2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	
6.3, a)	<b>ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA</b> , para acreditar e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten en formato digital, un escrito en el que el firmante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que cuenta con facultades suficientes mismas que a la fecha no le han sido modificadas o revocadas para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación de no aplicarle algún dato el licitante deberá indicar tal situación en dicho formato de conformidad al artículo 48, <b>fracción V</b> del <b>RLAASSP</b> .	<input checked="" type="checkbox"/>	
6.3, b)	<b>IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE</b> , El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá enviar electrónicamente en formato digital, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cartilla del servicio militar nacional).	<input checked="" type="checkbox"/>	
6.3, c)	<b>NACIONALIDAD DEL LICITANTE</b> , escrito en formato digital en el que el licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que su representada es de <b>Nacionalidad Mexicana</b> . de conformidad al artículo 35, primer párrafo del <b>RLAASSP</b> .	<input checked="" type="checkbox"/>	
6.3, d)	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b> , escrito en formato digital en el que el licitante proporcione una <b>dirección de correo electrónico</b> , y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo.	<input checked="" type="checkbox"/>	
6.3, e)	<b>SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90</b> , escrito en formato digital membretado <b>bajo protesta de decir verdad</b> , de no encontrarse en los supuestos de los artículos <b>71 y 90 cuarto párrafo</b> de la <b>LAASSP</b> , tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitadas de conformidad al artículo 40, <b>fracción IX</b> de la <b>LAASSP</b> .	<input checked="" type="checkbox"/>	



APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO?		
		(Llenado exclusivo del "INEA")	SÍ	NO
6.3, f)	<b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b> , escrito en formato digital manifiesto <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que por sí mismo o a través de interpósoita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, de conformidad al artículo 40, fracción X de la LAASSP.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.3, g)	<b>VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD</b> , escrito en formato digital, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , en el cual se precise que será requisito que los licitantes afirmen o nieguen, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través del medio electrónico que disponga la Secretaría. ( <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> ). El cual deberá elaborarse en el periodo comprendido de la publicación de la presente <b>convocatoria</b> , y máximo al día del Acto de Apertura de Proposiciones en <b>Plataforma Digital de Contrataciones Públicas</b> , de conformidad al artículo 40 fracción XI de la LAASSP.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6.3, h)	<b>NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO</b> , escrito en formato digital, <b>bajo protesta de decir verdad</b> que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el <b>PROVEEDOR</b> sea persona moral, deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad al artículo	<input checked="" type="checkbox"/>		



APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO ? (Llenado exclusivo del "INEA")	
		SÍ	NO
	<b>49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Formato K).</b>		
6.3, i)	<b>FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE</b> , escrito en formato digital en el que el Licitante manifieste, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica de conformidad con el artículo <b>40, fracción VI</b> de la <b>LAASSP</b> .	✓	
6.3, j)	<b>REGISTRO EMPRESARIAL</b> , escrito en formato digital en el que el Licitante manifieste estar inscrito en el Registro empresarial en cumplimiento al artículo <b>86</b> de la <b>LAASSP</b> .	✓	
6.3, k)	<b>NO EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO</b> , escrito en formato digital en el que el Licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, de conformidad al artículo <b>40, fracción XX</b> de la <b>LAASSP</b> .	✓	
6.3, l)	<b>NO SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE</b> , escrito en formato digital en el que el Licitante manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que, en caso de resultar adjudicado, no podrá subcontratar a otro Licitante que haya participado en el procedimiento de conformidad al artículo <b>40, fracción XXI</b> de la <b>LAASSP</b> .	✓	
6.3, m)	Deberá presentar escrito en formato digital firmado por el representante legal o persona facultada para la <b>ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 29</b> , por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.	✓	



APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO?	
		SÍ	NO
6.3, o)	<b>MANIFIESTO DE CONTENIDO NACIONAL</b> , Tiene como finalidad dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 8 del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicadas el 14 de octubre de 2010, publicado en el <b>DOF</b> el 11 de agosto de 2025.	✓	
<b>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</b>			
6.3, n)	<b>MIPYMES</b> A fin de dar cumplimiento a las directrices para fomentar la participación de las Mipymes, en apego al artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la <b>Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b> , en su caso deberán enviar en formato digital escrito <b>bajo protesta de decir verdad</b> donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas de conformidad al artículo 34 del <b>RLAASSP</b> .	✓	
6.3, p)	<b>ENCUESTA DE TRANSPARENCIA</b> , Tiene como finalidad obtener información sobre la percepción, actitudes y experiencias de los Licitantes en materia de Transparencia.		✓
	<b>INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O RESERVADA</b> En términos de los artículos <b>115 y 120</b> de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Sujetos Obligados, la Ley General de Protección de Datos personales en posesión de los particulares; y artículo 37, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y Elaboración de Versiones Públicas, los licitantes deberán presentar un escrito, en el cual informarán a la Convocante, sobre aquella información		✓



APARTADO	DOCUMENTO REQUERIDO	¿PRESENTA EL DOCUMENTO ?	
		SÍ	NO
	que consideren clasificada como reservada o confidencial y los datos personales que requieran de su consentimiento para su difusión, distribución o comercialización en apego a lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la legislación de la materia		
	<b>CADERAS PRODUCTIVAS (POTESTATIVO)</b> El Licitante podrá solicitar la realización de la cesión de los derechos de cobro a favor de un intermediario financiero de su elección, en virtud del acuerdo que el INEA tiene concertado con Nacional Financiera S.N.C. denominado "Programa de cadenas Productivas", a efecto de apoyar a los Licitantes, contratistas o prestadores de servicios del INEA a través de operaciones de factoraje y descuento electrónico de hasta 100% del importe de los títulos de crédito y/o documentos en que se consignen derechos de crédito expedidos por el INEA, incluyendo los intereses correspondientes, por lo que será la misma Nacional Financiera, el canal para la recepción de los poderes, actas constitutivas y carta de adhesión que firmen los licitantes y/o contratistas.		
6.3, q)	<b>APENDICE 1 NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. (OCDE).</b>	✓	
3.10, k)	<b>SOLICITUD DE ALTA O BAJA DE CUENTAS BANCARIAS EN EL CATALOGO DE BENEFICIARIOS</b>		✓

#### RECIBE

Imelda Malvaez Avila

Jefa del Departamento de Adquisiciones